



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-3038/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Ciencia y Técnica ha considerado el Expediente **D-3038/17-18**. Proyecto de Declaración presentado por la Diputada María Marta Corrado “Declarar de Interés Provincial el proyecto científico tecnológico, llevado a cabo por Ricardo del Valle y Danilo Gennari de la localidad de Bahía Blanca, que posibilito la creación de un EXOESQUELETO para rehabilitación y movilidad de personas discapacidad motriz” y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

FUNDAMENTOS

Es de destacar la labor científica de los bahienses Ricardo del Valle y Danilo Gennari quienes se plantearon el desafío de diseñar y construir un equipo capaz de reemplazar la silla de ruedas y que posibilite la recuperación, en cierta medida, de la independencia personal.

El EXOESQUELETO posibilita incrementar los beneficios de los tratamientos kinesiológicos ya que continúa ejercitando a los pacientes más allá del tiempo que dura la sesión terapéutica.

PRESIDENTE: Dip. COCINO, Juan Daniel.....Presente.....

VICEPRESIDENTE: Dip. VIVANI, Mauricio Andrés.....Presente.....

SECRETARIO: Dip. VALICENTI, Cesar Daniel.....Presente.....



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-3038/17-18

VOCALES:

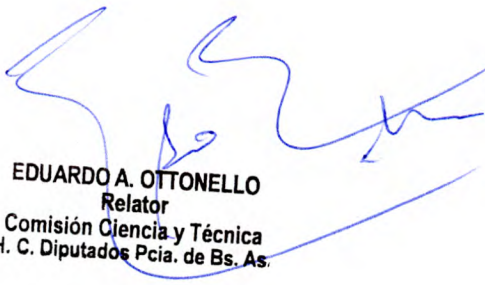
Dip. YANS, Orlando Horacio.....

Dip. ROVELLA, Diego Alejandro.....Presente.....

Dip. GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

La reunión se llevó a cabo con la presencia de cuatro (4) diputados/as.
Dada en la Sala de Sesiones de la Comisión de Ciencia y Técnica de la
Honorable Cámara de Diputados, el día 13 de Septiembre de 2017.


EDUARDO A. OTTONELLO
Relator
Comisión Ciencia y Técnica
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.